# INFORME DE ANÁLISIS

## I INTRODUCCIÓN:

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinte y tres días del mes de julio de 2.010, en el DEPARTAMENTO DE LICITACIONES – SECC. COMPRA DIRECTA, se reúnen los integrantes de la Comisión para el estudio de las ofertas presentadas en el marco del Llamado a **Contratación de Compra Directa N° 08/2010 para la "*Adquisición de Óptica compatible con Histeroscopio de la Marca Richard Wolf del Servicio de Ginecología del Hospital Central del IPS*"**, se presenta el Informe Final resultante de la Evaluación de Ofertas, elaborado en base a lo establecido en la **Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, el **Decreto N° 21.909 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y el **Decreto N° 5.174 "Por el cual se Modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/2003**.

Por sorteo realizado en la Secretaría General de la Institución en fecha 15 de julio de 2010 se conforma la Comisión Evaluadora para el análisis de la oferta presentada en esta Licitación, disponiéndose su integración por los siguientes funcionarios: Lic. Máxima Eva Servin González en representación de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, el Sr. Alfredo Andrés Marin Musa en representación de la Dirección de Apoyo y Servicios del HC, el Abog. Luis Fabrizio Arza Basualdo en representación de la Dirección Jurídica de la Institución y la CP Carolina Benegas como miembro certificada por la DNCP.

## II. ANTECEDENTES

El Departamento de Electromedicina, con V° B° de la Dirección de Apoyo y Servicios, por Memorándum DEMEM1/N° 154/2009 de fecha 31 de agosto de 2.009, eleva el pedido para la ***"Adquisición de Óptica compatible con Histeroscopio de la Marca Richard Wolf del Servicio de Ginecología del Hospital Central del IPS"***, adjuntando las Especificaciones Técnicas correspondientes.

En atención a la solicitud del Departamento de Electromedicina, la Unidad Técnica de Contrataciones por Memorando DBS/TC/Nº 1524/2009 de fecha 15 de setiembre de 2009, solicita el análisis del Rubro y Programa donde deberá ser afectado el pedido de referencia y realizar la Reserva presupuestaria correspondiente, para su inclusión en el PAC 2009.

Por Memorando DBS/TC/Nº 1655/2009 de fecha 12 de octubre de 2009, la Unidad Técnica de Contrataciones informa que se encuentra en el PAC 2009, el Nro de Orden 482 por un monto total a contratar de Gs. 18.125.000.- (Guaranies diez y ocho millones ciento veinte y cinco mil)

Por Memorándum DLI/LI2/N° 0899/2009 de fecha 17 de diciembre de 2009 se solicita la Reprogramación del mismo en razón de que no se podrá procesar en el presente ejercicio teniendo en cuenta que el plazo para la entrega de los bienes excede al año en curso y el llamado no es plurianual. Asimismo se solicita la desafectación de la CDP N° 00003091/2009-

Por Memorándum DBS/TC N° 2284/09 de fecha 29 de diciembre de 2009, la Unidad Técnica de Contrataciones informa que se encuentra incluido en el PAC 2010 Provisorio, el Nro. De Orden 21 - **Contratación de Compra Directa para la "*Adquisición de Óptica compatible con Histeroscopio de la Marca Richard Wolf del Servicio de Ginecología del Hospital Central del IPS*"**, con un monto total a contratar de Gs. 18.125.000.- (Guaranies diez y ocho millones ciento veinte y cinco mil).



INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Carolina Benegas
UOC N° 1

Lic. M. Eva Servin G.
Dpto. Licitaciones
I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Luis Fabrizio Arza Basualdo
Abogado - Mat. N° 19.322
Dirección Jurídica

ALFREDO MARIN
Electromedicina H.C.I.P.S.

Cabe mencionar, que dicho pedido fue procesado en el ejercicio 2009 con la denominación de Contratación Directa N° **57/09 Adquisición de Óptica Compatible con el Histeroscopio de la Marca Richard Wolf del Servicio de Ginecología del Hospital Central del IPS**, sin embargo no fue ejecutado en el citado ejercicio, razón por la cual fue reprogramado en el PAC 2010.

## III - DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Por Memorándum DLI/LI2/N° 0290/2010 de fecha 14 de mayo de 2010 se solicita a la Dirección Financiera, a través del Departamento de Presupuesto, el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP), correspondiente al N° de orden 21 del Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2.010, **Contratación de Compra Directa N° 08/2009 para la "*Adquisición de Óptica compatible con Histeroscopio de la Marca Richard Wolf del Servicio de Ginecología del Hospital Central del IPS*"** por un monto total a contratar de Gs. 18.125.000.- (Guaraníes Diez y Ocho Millones Ciento Veinte y Cinco Mil).

Por Memorando DFI/DPR/PR2 N° 4485/10 de fecha 19 de mayo de 2010, la Sección Ejecución y Control Presupuestario del Departamento de Presupuesto de la Dirección Financiera informa que el pedido afecta al Rubro 350 "Productos e Instrumentales Químicos y Medicinales", que cuenta con disponibilidad presupuestaria, conforme a la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 3644 de fecha diez y nueve de mayo de 2010.

## IV- SOLICITUD DE ACLARACIÓN DURANTE EL PROCESO DE CONVOCATORIA:

Durante la convocatoria se emitió (una) 1 Adenda.

Por Addenda N° 1 de fecha 5 de julio de 2010, se comunica a los oferentes que la apertura de los sobres ofertas de la CD N° 08/10 queda prorrogada para el día **Martes 13 de julio de 2010** a las **09:00 horas**

La misma obedece a que no se contó con la cantidad mínima de 3 (tres) ofertas requeridas en el Art. 34 inc. c) de la Ley 205103, de Contrataciones Publicas.

## V. FECHA DE APERTURA DE SOBRES:

Fueron invitadas a participar las siguientes empresas cuyas constancias de recepción de invitación obran en el antecedente:

1. SALUMAX S.A
2. LA CASA DEL MEDICO SA
3. ALBATROS S.A.C.I
4. DISTRIBUIDORA YPACARAI SA
5. SEMPRO S.A
6. MICRONAL S.R.L.

De conformidad al Acta N° 106/09, siendo las 9:00 horas del día trece de julio de 2010, se dio apertura al único sobre recepcionado, dándose lectura al monto de la oferta recibida:

1. **SALUMAX SA:** Oferta según planilla de precios por un monto de **Gs. 18.000.000.- (GUARANIES DIEZ Y OCHO MILLONES) IVA incluido.**

*Informe Comisión para Estudio de Ofertas*

Lic. M. Eva Sosa G.
Dpto. Licitaciones
I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Luis Fabrizio Arza Basualdo
Abogado - Mat. N° 19.322
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Carolina Benegas
UOC N° 1

ALFREDO MARIN
Electromedicina H.C.I.P.S.

## IV. INFORME JURÍDICO

**SALUMAX S.A.:**

**Monto de la Oferta: Gs. 18.000.000.-**

Verificadas las documentaciones requeridas a la oferente se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la **Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, su **Decreto Reglamentario Nº 21.909/03** y el **Decreto Nº 5174/05** por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03.-

## VI. INFORME TÉCNICO SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Se sugiere la adjudicación a la Empresa **SALUMAX SA** debido a que cumple con todo lo requerido en las especificaciones técnicas. Teniendo en cuenta la necesidad de contar con el equipo para el servicio de Ginecoobstetricia, la falta de este equipo imposibilitará el buen desempeño de esta unidad teniendo la importancia del mismo.

## VII. CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS:

| | | | | | | | | SALUMAX SA | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| ITEM | CODIGO CATALOGO | DESCRIPCION | CANTIDAD | UNIDAD | MARCA | PROCED | PRESENTACION | PRECIO UNITARIO | Precio Total c/ IVA INCLUIDO |
| 1 | 42181706-004 | Óptica Compatible con el Histeroscopio de la marca RICHARD WOLF del Servicio de Ginecología del HC del IPS | 1 | UNIDAD | RICHARD WOLF | ALEMANIA | UNIDAD | **18.000.000** | **18.000.000** |
| **TOTAL GS. 18.000.000.-(Guaranies diez y ocho millones)** | | | | | | | | | **18.000.000** |

## VIII. CONCLUSIONES:

Tras la verificación técnico-legal indicada en los párrafos anteriores, y en base a lo expuesto anteriormente, de acuerdo a las evaluaciones realizadas conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario, se eleva el presente informe, con la sugerencia de adjudicación a la firma **SALUMAX SA** por haber sido la empresa que ha presentado la única oferta, cuyo precio se ajusta a la disponibilidad presupuestaria prevista, conforme al siguiente **CUADRO SUGERENCIA DE ADJUCICACION.**

La sugerencia de adjudicación se hace conforme al siguiente cuadro:

Lic. M. Eva Sanchez G.
Dpto. Licitaciones
I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Luis Fabricio Arza Basualdo
Abogado - Mat. N° 19.322
Dirección Jurídica

ALFREDO MARIN
Director H.C.I.P.S.



INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Carolina Benegas
Sub - UOC N° 1

| | | | | | | | | SALUMAX SA | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| ITEM | CODIGO CATALOGO | DESCRIPCION | CANTIDAD | UNIDAD | MARCA | PROCED | PRESENTACION | PRECIO UNITARIO | Precio Total c/ IVA INCLUIDO |
| 1 | 42181706-004 | Óptica Compatible con el Histeroscopio de la marca RICHARD WOLF del Servicio de Ginecología del HC del IPS | 1 | UNIDAD | RICHARD WOLF | ALEMANIA | UNIDAD | 18.000.000 | 18.000.000 |
| TOTAL GS. 18.000.000.-(Guaranies diez y ocho millones) | | | | | | | | | 18.000.000 |

## IX. DISTRIBUCIÓN DE ADJUDICACIÓN POR RUBRO Y PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

| Programa Presupuestario | Descripción del Programa Presupuestario | RUBRO | MONTO ADJUDICADO |
|---|---|---|---|
| 2 | "Productos e Instrumentales Químicos y Medicinales" | 350 | 18.000.000.- |

Es nuestro informe.

Lic. M. Eva Servin G.
Dpto. Licitaciones
I.P.S.

**Lic. Maxima Eva Servin G.**
***Representante DGBS***

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Luis Fabrizio Arza Basualdo
Abogado - Mat. N° 19.322
Dirección Jurídica

**Abog. Luis Fabricio Arza Basualdo**
***Representante Dirección Jurídica***

**Abog. Carolina Benegas**
***Certificado por la DNCP***

ALFREDO MARIN
Gerente Médico H.C.

**Sr. Alfredo Andres Marin Musa**
***Representante Dirección de Apoyo y Servicios del HC***

PARAGUAY TODOS

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

DBS/OBS/ N° 400/2010

# MEMORANDUM

**PARA** : **Dirección de Gestión de Bienes y Servicios**
**DE** : Oficina de Coordinación – D.G.B.S.
**REFERENCIA** : **INFORME DE EVALUACION CD Nº 08/10.**
**LUGAR Y FECHA** : Asunción; 03 de Agosto de 2010

---

Con relación al Informe de la Comisión Especial de Estudio de Ofertas inherentes a la **CD Nº 08/10 "Adquisición de Óptica compatible con Histeroscopio de la Marca Richard Wolf del Servicio de Ginecología del Hospital Central del IPS"**, se informa que se ha procedido a la revisión del mismo, conforme a las atribuciones establecidas en el Art. 10 num. 8 del Decreto Nº 21909/03, que dice: *"Las UOC tendrán las siguientes atribuciones:... 8. ...revisar los informes de evaluación y refrendar la recomendación de la adjudicación del Comité de Evaluación, elevándola a la Autoridad superior si correspondiere".*

En ese sentido, no se realizan observaciones al Informe de Evaluación mencionado, por lo que se pone a su consideración para ser elevado al Consejo de Administración.

Atentamente.

Verificado por: INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Abog. Alejandro Mendieta D.G.B.S.

LIC. MANUEL A. ESTIGARRAGA Jefe Oficina de Coordinación INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Lic. MANUEL A. ESTIGARRAGA, Jefe
Oficina de Coordinación
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios